

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., quince (15) de abril de dos mil veintiuno (2.021).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2020 00549 00**

En atención al escrito que precede, por secretaría póngase en conocimiento de la parte solicitante la respuesta emitida por la POLICÍA NACIONAL (SIJIN)-SECCIÓN AUTOMOTORES, el pasado 13 de enero de 2021.

Notifíquese,

DEISY ELIZABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

Bjf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 056, hoy 16 de abril de 2021.
SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaría

Firmado Por:

DEISY ELIZABETH ZAMORA HURTADO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 035 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0e841c24982d7f766568e784491eaa28b79b9568836b19c192bcd245af263775**

Documento generado en 15/04/2021 03:44:18 PM